

2529  
DECRETO ALCALDICIO

QUINTERO, 25 JUN. 2014

RR.PP N°020

**VISTOS:**

- 1.- Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción, el desarrollo y apoyo de actividades que requieren un interés Comunal en el ámbito local;
- 2.- La importancia que tiene para este Municipio apoyar, destacar actividades de relevancia Local y Nacional;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**


- 1.- **AUTORÍCESE** la realización de la actividad denominada "Cuenta Pública de Carabineros de Chile de la Subcomisaria de Quintero", a realizarse el día 25 de junio de 2014 a las 19:00 hrs. En dependencias del Auditorium Daem, ubicado en Calle Arturo Prat n° 1960, Comuna de Quintero.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal para la organización y ejecución de la actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



  
ALICIA NIETO URREA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Administración Municipal
3. Secretario Municipal
4. Departamento Control
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Personal
7. Daem
8. Dpto. de Comunicaciones  
MCP/ANU/RGC/FVV/vmr.

u